



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

ACTA No. 42/976

En la ciudad de Montevideo, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Concurren los señores: Dr. Jorge Alvarez Olloniego (Presidente), Ing. - Mario Gil Nin, Dr. Omar Trujillo, Cnel Leonardo Pastorino e Ing. Oscar López.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti.

Abierta la sesión se da entrada a los asuntos siguientes:

1) PRESUPUESTO 1977.- La Secretaría Técnica solicita instrucciones sobre el proyecto de presupuesto a elevar al Ministerio de Educación y Cultura. Se resuelve actualizar el pedido anterior y solicitar recursos adicionales para el Sistema Nacional de Información y para el Relevamiento del Potencial Científico.

Uno de los Consejeros solicita detalles a la Secretaría Técnica sobre el proyecto de relevamiento del sistema científico. La Secretaría Técnica informa que este trabajo está previsto para el mes de febrero de 1977, y se programa su relevamiento para el mes de marzo. Se definen algunos parámetros básicos a tener en cuenta como factores de medición del producto científico: publicación del trabajo, formación del investigador, repercusión del trabajo, tareas ejecutadas, proyectos realizados.

2) PREMIO KALINGA.- La UNESCO convoca a este premio. El Consejo considera que no está en condiciones de presentar candidatos.

3) CONTRATACION DE ESPECIALISTAS PROCEDENTES DE PAISES EN VIAS DE DESARROLLO.- La UNESCO envía una circular sobre el tema. Se toma conocimiento.

4) SOCIEDAD DE QUIMIOTERAPIA.- El Ministerio de Educación y Cultura envía, solicitando informe, una nota sobre la creación de una Sociedad de Quimioterapia nacional. Oída la opinión del Consejero Dr. Trujillo se resuelve apoyar esta solicitud.

Se pasa luego a discutir el plan de acción inmediato del Consejo. Se considera conveniente establecer algunos criterios generales respecto al papel de la ciencia y al camino científico que el Uruguay desea o puede recorrer y determinar cual es la respuesta que la Comunidad espera del sector. Se recomienda a los señores Consejeros que elaboren algunas líneas para definir el plan de trabajo que se tratará en la próxima sesión.

Siendo las 12 y 5 se levanta la sesión.

*Cnel. Oscar López*

*Jorge Alvarez Olloniego*